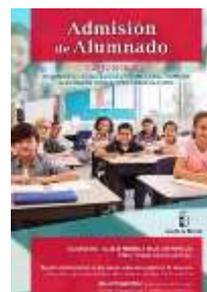




PROCESO DE ADMISIÓN ALUMNADO CURSO 2018/2019



FECHAS

- Plazo de presentación de **solicitudes**: Del **01/02/2018**, hasta el **28/02/2018**.
- Del **11 al 21 de junio**: Plazo de matriculación de alumnado de E. Infantil de 3 años. (**obligatorio**).
- Del **22 al 29 de junio**: Plazo de matriculación de alumnado del resto de niveles de E. Infantil y E. Primaria. (**obligatorio**).
- Del **2 al 13 de julio**: Plazo de matriculación de alumnado de ESO y Bachillerato. (Los centros de Educación Secundaria, que así lo decidan podrán iniciar el Plazo de matriculación del alumnado de primer curso de E.S.O. a partir del **27/06/2018**).

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- **CARNET DE IDENTIDAD** : **DE AMBOS PADRES E HIJOS**
- **LIBRO DE FAMILIA** : **ALUMNOS DE ADMISIÓN DE TRES AÑOS**
- **En caso de un solo tutor legal**:
 - Se recuerda que en este caso la solicitud debe acompañarse de una Declaración Responsable (que facilitará en el centro Educativo) junto con la documentación que acredite esa situación.

PRESENTACIÓN SOLICITUD

- Se realiza desde el portal PAPAS (<https://papas.educa.jccm.es/papas>) siendo necesaria un usuario y contraseña para acceso a la plataforma: (dichas credenciales se facilitarán en la secretaría del centro)
- Para que la solicitud quede registrada es necesario que ambos tutores firmen la solicitud digitalmente.
- Desde la Secretaría del Centro se facilitará la realización de dicha solicitud.

Para más información: Existe una guía para familias en:

<http://www.educa.jccm.es/es/admision/admision-2-ciclo-infantil-primaria-bachillerato>

Resolución de 15/01/2018, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2018/2019 en centros docentes públicos y privados concertados que imparten las enseñanzas del segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. [2018/658]